



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

## ACTA No. 5 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas y quince minutos del día once de abril del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Secretario habilitado; Dr. Albert Davletshin, Consejero; Maestra Sofía Larios León, Consejera; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; y Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diez de abril del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Revisión de documentación de los interesados para ocupar la plaza vacante como investigador(a) de Tiempo Completo interino por Tiempo Determinado para el periodo febrero – julio 2024, de acuerdo al aviso cinco de abril del presente y, en su caso, realizar designación.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

### ACUERDOS:

#### PRIMERO.

Se leyó el acta de la sesión del Consejo anterior aprobándose por unanimidad.

#### SEGUNDO.

Fueron recibidas tres solicitudes para participar en el aviso de fecha 5 de abril para ocupar la plaza vacante como investigador(a) de Tiempo Completo interino por Tiempo Determinado para el periodo febrero – julio 2024, que a continuación se detallan:

1. Luisa Villani.
2. Rodolfo Hernández Osorio.
3. José Santiago Franciscó.

Se procedió a revisar la documentación recibida, de acuerdo a los requisitos de participación publicados en el aviso de fecha cinco de abril del 2024, quedando de la siguiente manera:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

### ACTA No. 5 Consejo Técnico

La Dra. Luisa Villani, no cumple con los requisitos del perfil convocado, al no contar con la Licenciatura solicitada.

El Dr. Rodolfo Hernández Osorio cumple con los siguientes requisitos:

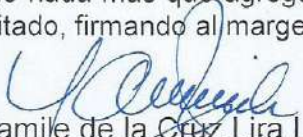
- **Grado Académico** de licenciatura, maestría y doctorado en el campo de la antropología lingüística.
- Más de cinco años de Experiencia laboral y docente.
- Proyecto de investigación en el área de Antropología lingüística en alguna región del estado de Veracruz con hablantes de lengua originaria.

El Dr. José Santiago Francisco cumple con los siguientes requisitos:

- **Grado Académico** de licenciatura, maestría y doctorado en el campo de la antropología lingüística.
- Más de cinco años de Experiencia laboral y docente.
- Proyecto de investigación en el área de Antropología lingüística en alguna región del estado de Veracruz con hablantes de lengua originaria.
- **Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores vigente**, con nivel de Candidato.

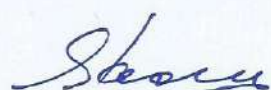
En base a lo anterior, los integrantes de Consejo Técnico **acordamos, por unanimidad**, que el Dr. José Santiago Francisco cumple con el Perfil Académico solicitado. -----

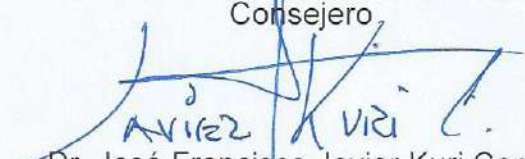
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:05 hrs. del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

  
Dra. Yamile de la Cruz Lira López  
Directora del Instituto de Antropología

  
Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza  
Secretario Habilitado

  
Dr. Albert Davletshin  
Consejero

  
Mtra. Sofía Laríos León  
Consejera

  
Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho  
Consejero

  
Dra. Virginia Arieta Baizabal  
Consejera Maestra